

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMONACID DE TOLEDO

El pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2011 acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza reguladora el precio público por la prestación del servicio de telefax y de fotocopiadora.

Se abre período de información pública de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con la finalidad de que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Almonacid de Toledo 3 de enero de 2012.- El Alcalde, Gonzalo Lara García.

N.º I.-243